

ACTA Nº 21**ACTA DE JUNTA DE CARACTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA PETMINSUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, hoy 26 de Marzo de 2013, a las diecisiete horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, se reúnen a la junta Universal de participacionistas de la compañía, de responsabilidad limitada PETMINSUR CIA. LTDA, bajo la presencia de la Lcda. Laura Libia Medina Lozano y como secretaria la Lcda. Laura Medina, quien por disposición del Gerente, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

NOMINA DE SCIOS	Nro. PARTICIPACIONES	VALOR C/ PARTICIPACIONES	Nro. DE VOTOS
Ing. Alvaro Medina Lozano	48358	\$ 1.00	48358
Sr. Cesar Lozano Cajamarca	8466	\$ 1.00	8466
Lcdo. Hernán Medina Lozano	7255	\$ 1.00	7255
Lcda. Laura Medina Lozano	5143	\$ 1.00	5143

El capital social y pagado está representado en \$ 69.222,00 (sesenta y nueve mil doscientos veintidós dólares de los Estados Unidos de América).

La secretaria-Presidente, Lcda. Laura Medina Lozano, da lectura a los puntos del orden del día:

- 1.-Constatación del Quórum
- 2.-Apertura de la sesión por el Gerente de la compañía.
- 3.- Informe de la Gerencia de la compañía, correspondiente al año 2012.
- 4.-Análisis y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Año 2012 de la compañía.
- 5.-Destino de las utilidades sociales del ejercicio económico 2012
- 6.- Fijación del Monto de Endeudamiento que se autoriza al Gerente
- 7.- Autorización al Gerente para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, suscriba documentos, hipoteque los inmuebles y legalice pagares y legalice pagares necesario para la obtención de los mismos.
- 8.-Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM: El presidente de la compañía Lic. Laura Libia Medina Lozano, quien es a la vez secretaria constató el quórum reglamentario y formo la lista

de los asistentes con los votos a que tiene derecho de acuerdo al número de participaciones, pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: APERTURA DE LA SESIÓN POR SEÑOR GERENTE: El Ing. Alvaro Medina, Gerente de la compañía da la bienvenida y a la vez agradece a los socios por la puntualidad a la sesión y pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobada por unanimidad.

TERCER PUNTO.- INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2012: El Ingeniero Alvaro Medina Lozano, gerente de la compañía procede a dar lectura el informe correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- ANALISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012: Puesto en consideración los balances y analizados cada uno de los rubros de las cuentas y a la vez resueltas las inquietudes de los socios fue aprobado por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio económico 2012.

QUINTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012: Por unanimidad por parte de los socios se ha decidido realizar la distribución de las utilidades, en función del número de participaciones que le corresponde a cada socio, las cuales originalmente se registraran en una cuenta del pasivo hasta que se realicen los respectivos pagos.

SEXTO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE: Al respecto los socios por mayoría autorizan al gerente, para que endeude hasta por un monto de \$ 50.000,00 (CINCUENTA MIL DOLARES AMERICANOS).

SEPTIMO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE LOS INMUEBLES Y LEGALICE PAGARES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS: Los participacionistas aprueban por unanimidad autorizar al gerente de la compañía para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional, a nombre de PETMINSUR CIA. LTDA.

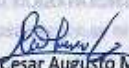
OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA: Siendo las veinte horas del día 26 de Marzo de 2013 y habiéndose tratado el punto del orden del día materia de la convocatoria se da por clausurada la sesión.

La presente acta fue redactada y a aprobada el mismo día de su celebración y firman para constancia y validez de este instrumento, todos los socios que a su vez representan el ciento por ciento del capital.


Ing. Alvaro Oswaldo Medina Lozano


Lcda. Laura Lilia Medina Lozano


Lcdo. Hernán Augusto Medina Lozano


Sr. Cesar Augusto Medina Lozano